

INFORME DEL COMISARIO
INDUSTRIAL BANANERA S.A. "BANIGRISA"
REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2008

En mi calidad de Comisario de INDUSTRIAL BANANERA S.A. "BANIGRISA", procedo a informar a la junta de accionistas el análisis de lo que corresponde al ejercicio económico del año 2008.

De acuerdo a los Estados Financieros y los correspondiente soportes contables debo manifestar lo siguiente:

El DISPONIBLE, de la Compañía cerró con USD 1.325.12 que corresponda a la cuenta bancos.

En lo referente al EXIGIBLE, se tiene CUENTAS POR COBRAR USD 23.157.27 y un crédito tributario para el impuesto a la renta del próximo año de 1.780.96

Debo manifestar que a cada uno de los activos se le ha aplicado la respectiva depreciación, tal como indican los principios contables establecidos.

Dentro del grupo de PASIVOS, existen cuentas por pagar a proveedores por USD 9.569.60, obligaciones pendientes con el IESS y Rentas por USD 1.029.26. Además hay un préstamo de accionistas por 15.731.20

El ESTADO DE RESULTADO al 31 de Diciembre del 2008, nos refleja una utilidad del ejercicio de USD 1.661.72, cantidad a la que ya de le ha descontado la participación de trabajadores y el impuesto a la renta, lo que demuestra que se ha mejorado en comparación con el año anterior pero que aún deben hacerse correcciones para que el próximo año la misma sea superior.

Es todo lo que puedo manifestar por el momento, en el caso de que necesiten alguna información adicional, con gusto se las facilitaré.

Para los fines pertinentes, se suscribe de ustedes

Atentamente


Ing. Com. Mabel Vaca Pérez
COMISARIO

RECEIVED
SUPERINTENDENCIA
04 MAY 2009
AGENCIA